

UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias del Derecho
Filosofía de la Moral
Seminario de "Virtud e incontinencia"
Diego B. y Vicente L.

Caso de la monografía:

"Juan Tizona es un joven fabricante de guitarras, con un brillante futuro por su talento y prolijidad. Aprendió su oficio de un antiguo luthier español, ya muerto y echado al olvido. Hace una semana, emocionado, terminó su primer modelo de guitarra tipo Concierto, el cual venderá a Pedro Yepes. Quien muy contentó, pagó la suma convenida y se llevó su flamante instrumento. Sin embargo, en medio de un concierto, cinco meses después de la compra, Yepes se dio cuenta de que era imposible afinar la guitarra. El concierto no pudo realizarse y defraudó a todos los asistentes.

Al día siguiente, Yepes se dirige a la tienda y le explica la situación Tizona, consultado sobre los problemas de la guitarra, revisó su bitácora de construcción y se dio cuenta de que las maderas habían sido mal catalogadas por su ayudante, Rodrigo Mesko. Entonces, en vez de utilizar madera con 0,1% de humedad, utilizó madera con 10,01% de humedad, es decir, ciertas maderas estaban verdes al momento de fabricarse. Por ello, la estructura de la guitarra cambió una vez que, con el tiempo, quedó completamente seca haciendo imposible una afinación correcta."

A continuación redacte un texto monográfico o ensayo académico en el que se puedan identificar las respuestas a las siguientes preguntas en relación al caso.

¿Según la teoría Aristotélica existe voluntad moral? ¿Existiría voluntad y/o capacidad jurídica? ¿Existe responsabilidad jurídica?

Además,

Reconstruya el posible silogismo práctico de Juan Tizona, Rodrigo Mesko y Pedro Yepes y recuerde establecer en qué premisa o de qué manera la conexión de la premisa con la conclusión genera un problema práctico.

Contenidos mínimos de la monografía: Definiciones de Silogismo práctico y formal, distinción entre acto voluntario e involuntario, uso de conceptos como Akrasía y virtud.

1. Aspectos formales del ensayo.

1.1. Requisitos.

La extensión será de 2500 a 3000 palabras, excluyendo el índice, las notas al pie de página y la bibliografía. Se utilizará papel tamaño carta, fuente Garamond, tamaño

12, interlineado

1,5. Se numerarán las páginas del ensayo en el extremo inferior derecho. El texto debe ser *justificado*.

La primera página señalará solamente: a. en su extremo superior izquierdo, el membrete (= universidad, facultad, departamento, curso, sección, nombre del taller y semestre respectivos); b. al centro de la página, título del ensayo; y c. en el extremo inferior derecho, sólo el RUT del autor.

1.2. Bibliografía. Se considerarán correctas las siguientes convenciones:

a. Libros:

Apellidos del autor [coma] Nombres del autor (año de la edición utilizada entre paréntesis) [punto] Título del libro en cursivas (seguido de la traducción utilizada, si es el caso, todo entre paréntesis) [coma] volumen o tomo, si correspondiere [punto] Ciudad de impresión [dos puntos verticales] Editorial [punto]
V.g.: Hobbes, Thomas (2000). *De Cive* (trad. C. Mellizo). Madrid: Alianza.

b. Artículos de revistas o colaboraciones en libros:

Apellidos del autor [coma] Nombres del autor (año de la publicación entre paréntesis) [punto] "Título del artículo entre comillas" [coma] Nombre de la revista en cursivas [coma] número, volumen o ejemplar de la misma [coma] páginas en las que se encuentra el artículo [punto]
V.g.: Vial Larraín, Juan de Dios (1990). "Una teoría de la inteligencia", Estudios Públicos, 40, pp. 67-84.

1.3. Citas:

Las citas son a pie de página y se considerará correcta la siguiente convención tanto para libros como revistas: Apellidos del autor (año de la edición entre paréntesis) [coma] página o páginas utilizada expresado con "p." o "pp." Respectivamente, seguido de el o los números arábigos correspondientes [punto]
V.g.: Hobbes (2000), pp. 20-30.